

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE
LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE RECICLAJE DE ALUMINIO INDREALUM S. A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2014, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De la Prensa N51-270 y La Florida se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	Número acciones	Valor US\$
Corporación Empresarial CORPESA S.A., representada por Gustavo Jácome A. mediante carta poder que se agrega al expediente de la Junta.	14.850	14,850.00
Bernardo Gómez C.	150	150.00
TOTAL	15,000	15,000.00

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, como secretario el señor Jochen Münch S., Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al señor Secretario verifique si con la presencia de los señores accionistas se encuentra presente la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Secretario certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013**
3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estados Financieros correspondientes al año 2013.**
4. **Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente y señalamiento de sus remuneraciones.**

 En uso de la palabra la Presidencia dispone se proceda a tratar los puntos detallados en el orden del día previsto para la presente junta: 

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013. El Ing. Jochen Munch, Gerente General de la compañía da lectura a su informe, el cual se pone a consideración de la Junta. La Junta luego de comentar algunos puntos del mismo, aprueba el mismo por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Por intermedio de Secretaría, se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Concluida la lectura, la Junta lo aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2013. Toma la palabra el Gerente General, quien indica que no se han registrado movimientos en las cuentas del Balance y que el Estado de Resultados de la Compañía refleja una pérdida por los gastos no operacionales de USD 622,46.

Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, los aprueban por unanimidad.

4. Conocimiento y resolución sobre la apropiación de las pérdidas del ejercicio contra reservas facultativas. Toma la palabra el Presidente de la junta quien manifiesta que en el estado de resultados se refleja una pérdida de USD 622,46 correspondientes a gastos incurridos por impuestos, multas y contribuciones a la Superintendencia de Compañías, entre otros menores, por lo que propone a la Asamblea que la misma se enjungen contra la cuenta de reservas facultativas.

La Junta por unanimidad aprueba la propuesta presentada por el Presidente, indicando que se proceda a realizar el registro en el presente año 2014.

5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y señalamiento de sus remuneraciones.

El Gerente General sugiere que se designe al señor Darío Rosas en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico del 2014 y a la señora Carmen Zambrano como Comisario suplente para el mismo ejercicio económico, proponiendo que sea la Gerencia General quien determine las remuneraciones de los comisarios de acuerdo al trabajo y condiciones del mercado para dichos puestos. La Junta por unanimidad acepta la propuesta realizada por la Gerencia General.

SA
SA

Concluidos los asuntos del orden del día, la Presidencia solicita que por Secretaria se proceda a redactar el acta de la Junta, declarando un receso de 30 minutos. Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin salvedades, se termina la sesión a las 12h30.



Bernardo Gómez Calisto
Presidente



Jochen Munch S.
Gerente-Secretario



Gustavo Jácome Álvarez
En representación de
Corporación Empresarial CORPESA S.A